

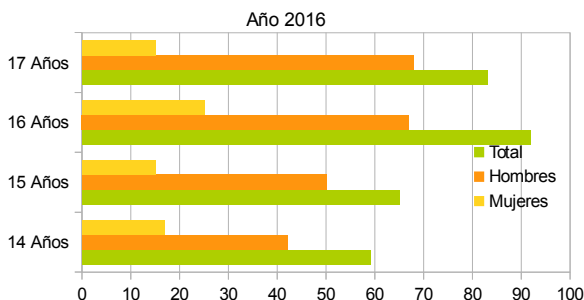
En 2016 se inscribieron 299 menores condenados por sentencias firmes en el Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores en Extremadura, lo que supuso un descenso del 23,9% respecto al año anterior (-7,5% en España), según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

La tasa de menores de 14 a 17 años condenados por cada 1.000 habitantes en el mismo rango de edad en Extremadura fue de 6,9 frente al 7,2 a nivel nacional.

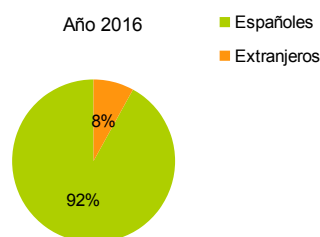
El 75,9% de los menores condenados fueron varones y el 24,1% mujeres. Por edad, el grupo de 17 años fue el que más condenas sumó en varones y el de 16 años en mujeres.

La mayoría de los menores condenados fue de nacionalidad española (92%).

### Condenados menores en Extremadura por edad y sexo



### Condenados menores en Extremadura por nacionalidad



En 2016 se inscribieron 433 infracciones penales cometidas por menores en Extremadura, un 29,5% menos que en el año anterior (-8,4% a nivel nacional).

En el año 2016 se adoptaron un total de 414 medidas por los jueces en Extremadura, lo que supone una reducción del 28% respecto a las registradas en el año anterior (-6,6% en España).

De las medidas adoptadas por los jueces en la Comunidad Autónoma las más frecuentes fueron la libertad vigilada (44,9% del total), la prestación en beneficio de la comunidad (23,4%) y la realización de tareas socio-educativas (9,4%).

### Condenados menores por tipo de medida adoptada

Año 2016

